

DOI: <https://doi.org/10.46296/rc.v7i13.0202>

Movilidad social ascendente intergeneracional en estudiantes de primera generación durante las presidencias de Correa, Moreno y Lasso

Intergenerational upward social mobility in first-generation students during the presidencies of Correa, Moreno and Lasso

Ramos Rómulo Arteño

Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.

Correo: rramos@unach.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-9606-6546>

León-Ortiz Carmen del Rocío

Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba, Ecuador.

Correo: cleon@unach.edu.ec

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-8082-260X>

León-Ortiz Cristian Humberto

Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina.

Correo: leoncristian910@gmail.com

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-1741-7289>

RESUMEN

Se presenta una aproximación al tema de movilidad social ascendente y continuidad intergeneracional en estudiantes de primera generación en Ecuador, durante los períodos presidenciales de Rafael Correa, Lenin Moreno y Guillermo Lasso, abordándolo desde una perspectiva onto-epistemológica y conceptual, que coadyuve a circunscribir el fenómeno en una discusión teórica, por su importancia como campo de estudio sensible en tanto penetra en las raíces socioculturales de una nación que grita por deslastrarse de la mirada intergeneracional derrotista de ascenso social por otra de vía meritocrática verdadera. Metodológicamente se asume el tema desde una revisión bibliográfica utilizando diversas plataformas de búsqueda (Google Scholar, OpenDOAR y Eric) y bases de datos como Scielo, Web of Science y Dialnet que permitieron buscar, listar y consultar los repositorios de acceso abierto en el mundo; aplicando criterios de inclusión de años de publicación (2018-2023). La revisión arrojó como resultado las contribuciones de cada expresidente: La principal conclusión que se desprende del análisis acerca de los tres gobiernos ecuatorianos estudiados para discutir el tema de la movilidad social ascendente intergeneracional fue que al instrumentar sus políticas educativas, adoptaron enfoques diferentes y tuvieron diferentes impactos en el aspecto educativo en su país.

Palabras claves: Movilidad social ascendente, primera generación, Continuidad intergeneracional, expresidentes Correa, Moreno y Lasso.

Información del manuscrito:

Fecha de recepción: 17 de octubre de 2023.

Fecha de aceptación: 07 de diciembre de 2023.

Fecha de publicación: 10 de enero de 2024.



ABSTRACT

An approach to the issue of upward social mobility and intergenerational continuity in first-generation students in Ecuador, during the presidential periods of Rafael Correa, Lenin Moreno and Guillermo Lasso, is presented, approaching it from an onto-epistemological and conceptual perspective, which helps to circumscribe the phenomenon in a theoretical discussion, due to its importance as a sensitive field of study as it penetrates the sociocultural roots of a nation that cries out for Get rid of the defeatist intergenerational gaze of social ascent by another true meritocratic way. Methodologically, the subject is assumed from a bibliographic review using various search platforms (Google Scholar, and OpenDOAR and Eric) and databases such as Scielo, Web of Science and Dialnet that allowed searching, listing and consulting open access repositories in the world; applying inclusion criteria of years of publication (2018-2023). The review resulted in the contributions of each former president: The main conclusion that emerges from the analysis of the three Ecuadorian governments studied to discuss the issue of intergenerational upward social mobility was that when implementing their educational policies, they adopted different approaches and had different impacts on the educational aspect in their country.

Keywords: Upward social mobility, first generation, Intergenerational continuity, former presidents Correa, Moreno and Lasso.

1. INTRODUCCIÓN

Uno de los principales mecanismos de movilidad social en América Latina es la Educación Superior (Martínez et al., 2020), desde esta óptica, la movilidad social ascendente es progreso social y se define como el resultado natural del mérito individual, es decir, las capacidades, destrezas y esfuerzos que permiten a quienes las poseen alcanzar el éxito académico, ocupacional y la consiguiente superación económica. En los primeros quince años del siglo XXI, la movilidad social en América Latina volvió a ser uno de los principales focos del debate académico.

Asimismo, Marín (2022) expone que la movilidad social se refiere a la forma en que los individuos, familias o grupos particulares se mueven desde una perspectiva socioeconómica (Hernández, 2022). El ascensor social es una de las vías, quizás la más importante, que permite este cambio a nivel socioeconómico y este es la educación universitaria. Aprender y capacitarse dentro del sistema educativo brinda la oportunidad de conseguir un trabajo mejor remunerado y con mejores condiciones.

En este orden de ideas, Brand et al. (2021) respalda que el estudio de la movilidad social se afronta desde diversas perspectivas teóricas, dando lugar a una variedad de modelos de comprensión que se centran en diferentes aspectos del proceso de organización social (Martínez et al., 2020), en tanto la investigación de casos específicos se torna compleja. Por otro lado, también se conjugan una variedad de indicadores (clase social y género, entre otras) y especificidades geopolíticas [etnia y formas de pensar e investigar acerca del estudiantado] (Guzmán-Valenzuela et al., 2020), las cuales adquieren importancia sustancial al momento de abordar e indagar el fenómeno de los estudiantes de primera generación que reclaman la articulación de políticas que avalen la equidad en la educación superior. Esto permite asumir que el éxito académico compensa las desigualdades estructurales ligadas a los orígenes sociales (Solís & Dalle, 2019; Dalle et al., 2019), los cuales tienden a disminuir con el tiempo a medida que se desarrollan los sistemas educativos y las políticas públicas; entonces, fortaleciendo el concepto de movilidad social se entenderá como cualquier transición de una ocupación a otra donde el prestigio social o nivel de ingresos es diferente, este movimiento, según algunos autores, puede contribuir al bienestar social, felicidad o tener efectos no esperados (Boado & Fachelli, 2020; Boado & Rey, 2018).

Por esta razón, cualquier ciudadano, independientemente de su origen social, puede acceder a cualquier posición en la estructura social; este movimiento se convierte en un estímulo para quienes quieren trascender sus orígenes (Dalle, 2019), en términos de logro de estatus socioeconómico. Por otra parte, es de gran utilidad para el propósito declarado, los antecedentes a nivel internacional y nacional que prevalecen en numerosos estudios acerca del tema tratado en este artículo, tales como los de: Flanagan-Bórquez et al. (2023); Acuña et al. (2019); Mendoza et al. (2020); Burneo y Yunga (2020); Bird (2018); Boado y Rey (2018); Zhao et al (2017); Linne (2018); UNESCO-IESALC (2019); Segovia y Flanagan (2019) y Webb (2018), entre otros, que se discuten a lo largo de la revisión bibliográfica, con respecto a la realidad de estudiantes de primera generación, en términos de movilidad social ascendente en diferentes países y en especial Ecuador.

Por tanto, las oportunidades de cada individuo estriban en al menos tres arquetipos sociales: las condiciones de su familia de origen, el contexto del mercado laboral a lo largo de su vida activa y las características del territorio en el que creció; además es necesario incluir, las políticas educativas desde el 2007 al 2022. Aunque el “estallido educativo” de la segunda mitad del siglo XX creó nuevas oportunidades, la movilidad intergeneracional en Ecuador (Burneo & Yunga, 2020) todavía contiene una fuerte heredabilidad de la educación, es uno de los países de la región donde los ingresos económicos de los padres condicionan más los ingresos de sus hijos y nietos, debido al nivel o estrato socioeconómico.

Por otra parte, la expansión de la educación ha superado la transformación estructural de la producción (Gómez, 2020) lo que ha provocado que cada vez más graduados universitarios sean empleados incomprensiblemente, en puestos poco calificados; esto limita la movilidad social ascendente, paradójicamente, el Sistema Ecuatoriano de Acceso a la Educación Superior (Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, 2021) tiene dentro de su portafolio de propósitos, perfeccionar la administración y gestión de las plazas que ofrecen las instituciones, ofreciendo herramientas a los solicitantes para reducir las brechas de acceso existentes, lo cual coadyuvaría a la movilidad social intergeneracional y su continuación formativa bajo el mismo criterio de construcción país, sin obviar lo que plantea Camarero y del Pino (2021), los condicionantes natos de factores: condición económica, la ruralidad, territorialidad, vulnerabilidad, pueblos y nacionalidades (Ariza et al., 2019) y sobre todo a la primera generación [aspirantes a una carrera de tercer nivel sin antecedentes familiares educativos], esos condicionantes podrían estar afectando el ingreso a los estudios universitarios en el país (Acuña et al., 2019), o por el contrario, crecer en municipios rurales o con mayores ingresos y mejor distribución del mismo, impulsaría oportunidades posteriores para los jóvenes (Ortega & Guerrero, 2021).

Las desigualdades en el acceso a la educación superior, se han presentado como una negación de una mejor calidad de vida, no obstante, quienes reciben una mejor educación también tienen más probabilidades de encontrar un empleo adecuado y mejor remunerado, en tanto sus posibilidades aumentan con su nivel

de educación (Dután, 2023). La demanda por tener acceso a la educación superior y de obtener una certificación de estudios, se ve no solo como una forma de mejorar las condiciones de vida a través de la movilidad social, sino también como parte del desarrollo económico de un país (Camarero & Oliva, 2019; Flanagan-Bórquez et al., 2023).

Específicamente si contribuye a dar respuesta a la siguiente interrogante: ¿cuáles son las implicancias de las políticas públicas educativas que fueron ejecutadas por los expresidentes de Ecuador Rafael Correa, Lenin Moreno y Guillermo Lasso, respecto a la movilidad social ascendente y continua de estudiantes de la primera generación

Con este planteamiento, es necesario mencionar que los estudiantes de primera generación, suelen provenir de clases socioeconómicas menos asistidas (Guerrero et al., 2022), lo que es especialmente notable en América Latina, una región con altas cargas de desigualdad social; por ello, ingresan a la educación superior a tasas más bajas y, también tienen más dificultades académicas para completar sus estudios. Si a esto se le suma el factor económico, la mayoría de ellos tienen grandes dificultades para sufragar los gastos de sus carreras, además un gran grupo tiene que conjugar sus estudios con responsabilidades laborales, de ahí que, los conflictos académicos se hacen aún más evidentes (Altbach et al., 2019; Rodríguez, 2021; Dalle, 2019), este último autor es claro, al manifestar que la movilidad social ascendente está supeditada a una falsa contradicción entre dos doctrinas de justicia social: igualdad de oportunidades vs igualdad de posiciones.

En esta perspectiva, Guerrero et al. (2022) relacionan varios estudios sobre los estudiantes de primera generación (Linne, 2018; Luzeckyj et al., 2019), los cuales han demostrado que este grupo tiene ciertas características que desafían su trayectoria y continuidad en la educación superior. Los factores citados en la literatura, incluyen una preparación académica inadecuada y deficiente de las escuelas secundarias, el desconocimiento de las familias sobre el acceso a la educación superior y la cultura académica universitaria, el cómo apoyar el proceso de transición y las altas tasas de fracaso en las materias, lo que puede incluir el distanciamiento de la familia y de la comunidad de origen (Segovia &

Flanagan, 2019). Aunado a ello, desconocen los trasfondos de las políticas públicas sociales y educativas del país y, la existencia de múltiples roles a cumplir además del estudio sin estar favorecido con una beca (por ejemplo, tener que trabajar).

En este orden de ideas, es destacable mencionar que uno de los posibles factores negativos para que los estudiantes de primera generación no pudiesen ingresar a la educación superior, se encuentra en lo señalado por Borbor de la Cruz (2021), cuando plantea que desde 1970 en Ecuador funcionaba el sistema educativo universitario sin ninguna regulación respecto al costo de matrículas, los cuales eran muy elevados sobre todo en las universidades privadas, aunque igualmente había mercantilización en las públicas. Condor (2017) se refiere a la corporativización que a toda prueba anula los niveles de calidad de las instituciones, debido a que se buscaba la obtención de ganancias económicas, desentendiéndose de lo que verdaderamente importa y, esto fue lo que sucedió en Ecuador para esa época, aunado a la pésima gobernanza de los políticos de la época, que destruyeron el sistema universitario ecuatoriano, hasta el punto de llegar a vender los títulos.

Para poner en contexto el tema que se discute en este artículo, es necesario e importante dar una mirada a la historia contemporánea del Ecuador, en tanto se van entrelazando las crisis, los vacíos, las recuperaciones y perspectivas del Estado, toda vez que se conectan directamente con los sucesos y políticas públicas de tres expresidentes de la Nación, como son Rafael Correa (2007-2017), Lenin Moreno (2017- 2021) y Guillermo Lasso (2021-2022), cada uno con sus aciertos y desaciertos que impactan directamente la movilidad social y continuidad intergeneracional de los estudiantes de primera generación en esos períodos presidenciales.

En este orden de ideas, la compilación realizada por Ruiz Arranz & Díaz Cassou (2018), como editores de las investigaciones efectuadas por varios colaboradores del Banco Interamericano de Desarrollo en Ecuador, desplegaron sus conclusiones y recomendaciones de un Ecuador que se encuentra en un punto de inflexión. A principios del siglo XXI, después de casi 15 años de estabilidad macroeconómica y crecimiento, el país se encuentra nuevamente en

una situación frágil, lo que lo obliga a reconsiderar varios pilares de su modelo de desarrollo.

Indiscutiblemente, gran parte de la historia moderna del Ecuador se ha caracterizado por la inestabilidad política y la debilidad de las instituciones estatales, lo que puede haber conducido a un diseño deficiente y una desacertada instrumentación de las políticas públicas.

El período histórico del 2007-2017 coincide con el predominio de gobiernos progresistas con apoyo popular en la región y, a pesar de sus diferencias, tienen en común un camino de desarrollo económico a través de una mayor participación del Estado, según Dalle (2019). La intención política de un gobierno de centroizquierda o izquierda (como el de Correa) es utilizar el ciclo favorable de crecimiento económico para profundizar el proceso de inclusión social, con el fin de restaurar los vínculos sociales perdidos, después de décadas de políticas liberales y acomodaticias, a fin de distribuir la acumulación económica de manera más equitativa. En Ecuador, este desafío fue enorme.

1.1. Etapa gubernamental de Rafael Correa (2007-2017)

La educación es quizás el aspecto más valorado del gobierno de Rafael Correa. Muchos en el país y en el extranjero elogiaron la ampliación del acceso y la gratuidad en varios niveles. En el caso que ocupa este artículo, se enfatiza en las reformas universitarias y las becas. Si bien el acceso a la educación aumentó, no alcanzó las metas establecidas en el Plan Decenal de Educación (PDE) 2006-2015 y otros programas gubernamentales. Según Torres (2019), miles de estudiantes que deseaban estudiar en la universidad son rechazados cada año, incluso si han obtenido los puntos necesarios para la admisión.

Con base en la evidencia empírica, no hay duda de que el gobierno de Rafael Correa otorgó gran importancia a la educación superior la cual fue valuada de manera positiva, a pesar de algunos aspectos que necesitan mejorar. En general, se reconoce que la implementación de la LOES (2010) trajo cambios significativos al sistema de educación superior en el corto y mediano plazo.

En el corto plazo, la descorporatización del sistema de educación superior fue la máxima prioridad. Si bien el sistema anterior tenía servicios académicos altamente comercializados y alcanzó altos niveles de legitimidad, su naturaleza corporativa y con partes interesadas le impidió promover una educación superior con transformaciones importantes, sin garantías de calidad, entonces desde la instrumentación de la LOES (2010) se logró terminar con esas prácticas antiéticas e inaceptables del sistema político anterior, que siempre han sido problemáticas y estuvo en entredicho.

Durante la presidencia de Rafael Correa (2007-2017) se intentó desarrollar políticas públicas encaminadas a mejorar y transformar los servicios educativos del país, con el fin de generar cambios sociales y reducir la desigualdad. Esto incluye declarar la educación como un área de prioridad nacional, ordenar recursos y sustituir algunas características específicas del sector educativo, por otras más viables y favorecedoras, con una llamada “revolución educativa”, que contiene proyectos cuyos propósitos eran alcanzar mayores niveles de acceso con calidad, en todos los niveles educativos; sin embargo, al terminar su período gubernamental, las críticas y dificultades surgieron y afectaron, no solo la política educativa, sino también las tensiones entre los actores, la dirección de algunos programas, las circunstancias históricas y sociales que influyeron en sus logros y resultados; alcanzó importantes indicadores de inversión, matrícula y acceso durante sus 10 años en el poder. Sin embargo, no hubo cambios significativos en la calidad de la educación.

El motivo de esta 'contradicción' es, que las políticas educativas crearon nuevas formas de discriminación, especialmente al incorporar procedimientos para promover la meritocracia en diversas áreas del sistema (admisión, evaluación, currículo, etc.) y por la falta de reconocimiento de la diversidad de circunstancias culturales y económicas. La inclusión social no debe confundirse con las políticas educativas para lograr la movilidad social ascendente de estudiantes de primera generación, son casos diferentes que ameritan estudios para su aclaración.

Torres (2019) sustenta que las políticas educativas del gobierno de Correa crearon ciertos espejismos, fundamentados en la nueva Constitución de la República (2008) concordada bajo el enfoque asentado en derechos y promoción de la equidad social, que fueron entendidos como sinónimos de

calidad, desafortunadamente la evaluación y los estándares propuestos por el Ministerio de Educación no se cumplieron debido a la diversidad y la diferencia en la realidad del Ecuador.

El período iniciado en 2007 se caracterizó por importantes avances en el orden social. Según cálculos obtenidos de la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU) (2019), de 2007 a 2016, la tasa de pobreza medida por los ingresos con el umbral nacional de pobreza cayó del 36,7% al 22,9% de la población total. Por otra parte, Székely y Schettino (2018) analizaron la evolución del nivel socioeconómico de la población de Ecuador en la década de 2007 a 2016 y un aspecto particularmente interesante es que durante este período se registró un fuerte crecimiento económico, interrumpido únicamente por la crisis financiera internacional de 2008-2009 y por la recesión ocurrida durante el período 2014-2016. Otro factor notable es que hubo un cambio significativo en la dirección de la política económica y social.

La principal conclusión de este período gubernamental, es que entre 2007 y 2016 hubo avances sociales significativos, sin embargo, no se refieren a la movilidad social ascendente intergeneracional y su continuidad, para alcanzar la integración social y cultural del ecuatoriano, específicamente en sus planes de desarrollo y política educativa, en este sentido, Burneo y Yunga (2020) enfatizan que el acceso equitativo a estudios universitarios está respaldado desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Sin embargo, existe información generada que muestra los avances en ese momento histórico republicano, en tanto ocurrieron en el contexto de priorizar adecuadamente las inversiones en la formación de recursos humanos y, mejorar la capacidad productiva de la ciudadanía, afirmando así la sostenibilidad futura, tomando en cuenta en la instauración de un programa de becas para realizar máster y doctorados en el extranjero y, la instrumentación de un sistema nacional de admisiones a la educación superior administrado por el gobierno central en lugar de las universidades (Burneo & Yunga, 2020).

No obstante, cabe señalar que todavía prevalecen importantes desigualdades en diversas dimensiones y, dada la desaceleración de la economía y la

complejidad de la situación financiera del país, fue necesario redoblar los esfuerzos para consolidar los beneficios y logros alcanzados.

Ciertamente, los primeros siete años de su gobierno, Ecuador creció un 4,2 % y más de 1,1 millones de ciudadanos lograron salir de la pobreza, lo cual hace suponer que una porción poblacional de jóvenes alcanzaron estudios universitarios proporcionándoles movilidad social ascendente intergeneracional.

1.2. Etapa gubernamental de Lenin Moreno (2017- 2021)

El gobierno de Lenin Moreno adoptó una forma propia de gobernar el país desde muy diversos aspectos, completamente distinta a la de su antecesor, al implementar un nuevo plan de desarrollo denominado "Toda una Vida", forjó nuevas propuestas que afectaron al sector educativo. Se esperaban muchos beneficios en la educación ecuatoriana con su gobierno, como garantizar la educación para todas las personas en igualdad de condiciones sin importar ninguna distinción, pero con el surgimiento de problemas políticos, sociales y económicos, las políticas educativas planteadas inicialmente tuvieron que reformarse para implementarse y, en otros casos, algunas políticas fueron dejadas de lado y olvidadas, lo que provocó muchas consecuencias para la educación bajo su gobierno.

En Ecuador, los esfuerzos para ayudar a los jóvenes a acceder a la universidad han creado dos corrientes diferentes: por un lado, el Estado ha desarrollado principios de inclusión según los cuales se espera que la mayoría de los estudiantes de secundaria ingresen a la universidad, por otro parte, se ha creado un enfoque capitalista competitivo para establecer altos criterios de acceso a las universidades, lo que exacerba las desigualdades geográficas, económicas y sociales en el Ecuador.

En el período de gobierno de Moreno, específicamente en el año 2020, anunció la supresión del examen "Ser bachiller", el cual fue sustituido por un "examen de grado" y un "examen de ingreso a la universidad". La admisión a la universidad estuvo determinada por los exámenes de ingreso, las calificaciones logradas en seis años de desempeño escolar y las circunstancias de "vulnerabilidad" del solicitante. La supresión del examen de "Ser bachiller" se consideró necesaria porque un número importante de estudiantes no alcanzó la puntuación mínima

de 700 puntos en exámenes anteriores, no pudieron graduarse como bachilleres y no pudieron iniciar sus carreras. Además, un número significativo de estudiantes vulnerables no pudo inscribirse en la universidad o ingresó a carreras con las que no tenían afinidad (Burneo & Yunga, 2020).

Al recortar el presupuesto de educación, Lenin Moreno contradijo no sólo los planes del gobierno sino también las disposiciones de la Constitución de la República. Esto se debe a que, en lugar de recortar el presupuesto de educación, sería necesario aumentarlo en un 0,5% en relación al producto interno bruto (PIB) cada año.

Al respecto, Merizalde y Proaño (2019) aseveran que en el discurso de Moreno se mencionó reiteradamente que las acciones de su gobierno estaban enfocadas a satisfacer las necesidades de las clases bajas, pero, el gobierno se caracterizó por la adopción de políticas neoliberales que perjudicaron a las clases bajas, especialmente en áreas como la salud y la educación, lo que dio lugar a una serie de protestas contra el estado de un segmento relevante de la población. Flores (2021) señala que en este período gubernamental con su “Plan Toda una Vida” no se logró lo prometido respecto a vivir en una sociedad más justa, equitativa y solidaria en todos los aspectos relacionados con el bienestar social, a fin de construir un país de igualdad de oportunidades y justicia social para todos los ecuatorianos.

Por tal razón, la educación superior durante la administración 2017-2021 con todas sus limitaciones (la crisis económica y la aparición de la pandemia global del Covid-19), afectaron notablemente las intenciones proyectadas en el inicio de la administración de Lenín Moreno, que era brindar una oferta educativa para contribuir a la formación académica y profesional de estudiantes a fin de forjar un sistema de desarrollo que permitiera solventar las problemáticas de la realidad el país. Al finalizar el período de Lenín Moreno no se obtuvieron los resultados esperados con la instrumentación de este plan y sus políticas (Villagómez & Llanos, 2021; Ortega & Guerrero, 2021).

Respecto a lo expuesto hasta el momento, Vásconez (2019) afirma que las políticas educativas son muy débiles e ineficaces para dar respuesta a la realidad

de la educación ecuatoriana. Vale la pena destacar, que las necesidades educativas de muchas provincias, como las rurales, se perjudicaron sustancialmente al no identificar el problema educativo (Arroyo, 2021). En este período de gobierno tampoco se analizó ni se consideró de manera puntual y explícita el aspecto de movilidad social intergeneracional. Son notorias las desigualdades que encierran los propios sistemas educativos cuando se los contempla desde la movilidad.

En este sentido, importa lo que plantea Carrasco (2021) al considerar que el empuje económico empleado en obtener niveles más avanzados en educación, se encuentra relacionado con el retorno esperado del mismo, mejor empleo, mejor remuneración, más movilidad social ascendente intergeneracional, como señala el autor mencionado, el oficio de los padres actúa con un poder referencial intrínseco, positiva o negativamente, en la construcción del sujeto.

1.3 Etapa gubernamental de Guillermo Lasso (2021-2022)

Lasso desarrolló una imagen positiva y credibilidad durante la primera mitad de su mandato, debido al éxito de su campaña de vacunación contra el coronavirus (en contraste con el desastroso desempeño de su antecesor Lenin Moreno), pero a medida que pasó el tiempo, resultó especialmente evidente que no fue posible enarbolar logros en su gestión respecto a los ámbitos del empleo y la seguridad, sus grandes promesas de campaña electoral; el objetivo de garantizar el empleo y la seguridad fue el principal fracaso de su mandato, en tanto surgieron débiles estadísticas de empleo en un país que sufre una falta de oportunidades a pesar de los aumentos de los salarios básicos, limitantes claras para una movilidad social ascendente. Esta situación fue develando la inexistencia de políticas públicas y educativas para que la población ecuatoriana tuviese certezas de ascenso social por méritos académicos, es decir, la movilidad social y sobre todo la intergeneracional quedó paralizada.

Entre las intenciones más asertivas de Lasso, se encuentra el plan de trabajo 2021-2025 que se centra en los pilares de diversidad y educación de calidad y propone las siguientes acciones: Primero, la creación de un sistema educativo diverso e inclusivo; en segundo lugar, la incorporación de Ecuador en los programas internacionales de evaluación de estudiantes (fortaleciendo las

habilidades de los estudiantes mediante la integración de diferentes sistemas educativos del mundo); en tercer lugar, lograr la autonomía en la Educación Superior (Lasso & Borrero, 2021). De hecho, estas propuestas se tradujeron en políticas educativas estructuradas a lo largo de los ejes. Desafortunadamente sin mucho éxito.

Sin hoja de ruta política, llegó Lasso a un año de estar al frente de la presidencia de Ecuador. En un contexto de difícil situación económica, social de inseguridad ciudadana en la que se encuentra el país, se revela su estado crítico. En resumen, este fue el año de un gobierno que priorizó los intereses de un determinado sector de las élites sobre los problemas críticos del país. (Chiriboga, 2022). Uno de los cambios fundamentales mostrados es la conformación de un nuevo Consejo de Educación Superior (CES), a fin de evitar la centralización ideológica, pero contrariamente podría forjar una mayor atribución política del gobierno de turno sobre la educación superior. También es de destacar que el proyecto en cuestión no incluye ninguna propuesta para evitar disminuir los presupuestos universitarios, que se han recortado en los últimos años, sin calcular que el aumento del costo de inscripción de estudiantes que no pueden pagar la educación privada depende de estos fondos; además, propuso que algunas tasas de acceso a la universidad ya no sean gratuitas y se cobre a los solicitantes. Por lo tanto, esta propuesta puede ir en última instancia en dirección opuesta al acceso gratuito propuesto y presentado en la campaña y evidentemente crecen las limitaciones para el logro de una movilidad social ascendente intergeneracional.

Pero lo que finalmente agrava la situación es que, paradójico a la idea de libre acceso a la educación superior para los de clase popular, las últimas declaraciones de ocho universidades ecuatorianas señalaron con indignación que el vigente CES eliminó del presupuesto 12 millones \$ destinados para becas de estudiantes de escasos recursos, logrando que miles de jóvenes perdieran su oportunidad de estudiar (Gronneberg, 2021).

Desde esta óptica, el gobierno del “encuentro” de Guillermo Lasso asestó un duro golpe a la educación superior, pues terminó siendo una educación menos inclusiva y con mayor injerencia de los políticos de turno, lo cual no le permite

avanzar hacia el futuro. Con el recorte presupuestario hacia las universidades públicas, su nivel de operatividad bajó y generó inconvenientes para cumplir los criterios de calidad educativa mencionados.

Este impacto ha creado desigualdad estructural, porque sin acceso a recursos ni a una educación de buena calidad, los grupos más vulnerables a la pobreza no pueden desarrollar su capital humano y se ven obligados a vivir con bajos niveles de movilidad social (Silva, 2022). La fuerte conexión del nivel socioeconómico entre padres e hijos se refleja en la compleja ruptura de la transmisión intergeneracional de la pobreza (Carrasco, 2021).

2. MATERIALES Y MÉTODOS

La revisión bibliográfica constituye un paso fundamental en cualquier investigación y debe asegurar la preparación de la información más relevante en el área de estudio, a partir de un corpus de documentos. Dado que actualmente existe una abundancia de información científica y su crecimiento es exponencial, entonces se requiere de una metodología para manejarla de forma eficiente.

La revisión comenzó con la exploración de información en libros, revistas de divulgación o de investigación científica, sitios Web y demás información necesaria que se realizan especialmente utilizando diversas plataformas de búsqueda (Google Scholar, OpenDOAR y Eric) y bases de datos como Scielo, Web of Science y Dialnet que permitieron buscar, listar y consultar los repositorios de acceso abierto en el mundo, aplicando criterios de inclusión de años de publicación (2018-2023).

Seguidamente, se tomó en cuenta artículos revisados por pares y palabras clave como: movilidad social, primera generación, intergeneracional, gobiernos en Ecuador desde 2007 al 2022. Así como, los reportes técnicos revisados de organismos oficiales nacionales e internacionales, que informan los resultados o hallazgos de sus observaciones acerca de la desigualdad social, políticas educativas, pobreza, desarrollo social, fueron aportes valiosos para comprender las situaciones de la realidad, especialmente en latinoamérica y específicamente en Ecuador.

Con base en esto, de 70 documentos revisados se seleccionaron un total de 53 que tienen una antigüedad máxima de 5 años de publicación, exceptuando documentos oficiales nacionales e internacionales de organismos que realizaron declaratorias en sus fechas correspondientes y aún siguen vigentes; además se utilizaron criterios de inclusión referidos a las palabras clave acerca del tema de interés para este artículo de revisión. La metodología establecida para la revisión bibliográfica permitió comprobar la relevancia e importancia del tema propuesto para su discusión y así asegurar la originalidad del artículo.

Además, admite a investigadores interesados en la temática que consulten las fuentes bibliográficas citadas, logrando la continuación del trabajo realizado debido a la cantidad de elementos que pueden ser profundizados en una revisión más amplia.

3. CONCLUSIONES

El artículo ofrece una epistemología interesante desde la revisión bibliográfica efectuada acerca de los modos en que se distribuyeron las oportunidades de movilidad social entre generaciones en un punto del tiempo histórico determinado por tres períodos presidenciales con diferentes enfoques y ópticas, tuvieron diferentes impactos en el aspecto educativo en su país, con respecto a estudiantes ecuatorianos de primera generación, los cuales se caracterizan por tener padres o encargados que no han logrado egresar de una institución de educación superior, además de proceder de hogares de bajos ingresos, aunque sean instrumentadas políticas educativas para suscitar una mayor equidad, en términos de disminución de la desigualdad social, sin embargo, sus fracasos en política educativa los estudiantes continúan en un sector social y económico en desventaja.

Asimismo, el tema de movilidad social ascendente intergeneracional está intrínsecamente relacionado con desarrollo humano y social, por tanto, se considera un elemento primordial del progreso individual, social, cultural y económico de los ecuatorianos. Esto sólo puede lograrse si los gobiernos se centran en desarrollar políticas educativas que satisfagan las necesidades

actuales de sus ciudadanos. En sintonía con lo expresado, la Conferencia Regional de la Educación Superior de América Latina y el Caribe (UNESCO, 2018) es enfática al considerar a la Educación Superior (ES) como un elemento público social, un derecho humano y un deber del Estado, enmarcada en el rescate de ciudadanía, en tanto el deber de cada Nación es avalar el derecho a la movilidad social ascendente de manera pertinente y de calidad, lo cual se plasma y ratifica a medida que el acceso a esta sea real para todos los ciudadanos (Santiviago et al., 2021). Visto desde esta perspectiva, existe una clara contradicción entre el discurso propuesto a nivel de gobierno y las estrategias institucionales impulsadas, reflejada en el atraso proporcionado por más desaciertos que aciertos en las políticas educativas de Correa, Moreno y Lasso que, tampoco asumieron la responsabilidad de Estado por la continuidad y permanencia en los estudiantes en las universidades, desde la reducción de ciclos intergeneracionales de pobreza y la disminución de la desigualdad social general, es decir, la valoración de sus gobiernos radica en que no subsanaron la brecha esencial que impide el verdadero acceso a la universidad, debido a la enorme desigualdad social que Ecuador aún debe superar. Queda una deuda pendiente con el pueblo ecuatoriano.

Estas grandes desigualdades sociales tienen una base tanto económica como geográfica en las relaciones entre el centro y la periferia, como se destacó en el texto del artículo, así como de las ciudades y las zonas rurales, sin referir específicamente a las diferentes nacionalidades y pueblos que no pertenecen al sector blanco-mestizo. No es posible que aun en esa época de avanzada, las pruebas para el ingreso a las universidades se encuentren diseñadas para un estudiante que posea ciertas estructuras intelectuales e interpretativas proporcionadas por categóricos antecedentes culturales. Estos grupos de personas que no comparten los mismos orígenes y que tienen diferentes estructuras para interpretar la realidad, capaces de explicar hechos y conocimientos, constantemente estarán en desventaja en estas pruebas, porque los profesores que diseñan las pruebas son del sector urbano, blanco-mestizos de clases económicas altas y medias.

Desde esta perspectiva, los estudiantes de primera generación que ingresan a la universidad están en desventaja en términos de preparación, tienen más

dificultades para hacer la transición de la escuela secundaria a la universidad y tienen más probabilidades de abandonar los estudios. En este sentido, es importante mencionar que las desigualdades estructurales, en el caso de los estudiantes de primera generación, no deben estar enmascaradas por deficiencias individuales.

Sin lugar a dudas, las esperanzas de los estudiantes y los padres como factores exegéticos de la experiencia educativa afirma que es significativo buscar la movilización social a través del logro de un título, no obstante, existen dificultades cuando se proviene de una familia que posee poco capital cultural. Ser la primera persona de su familia en ir a la universidad debería centrarse no sólo en el arrojo que demostró, sino también en cómo la universidad y las leyes que rigen la educación superior ignoran la creciente desigualdad basada en el discurso de la meritocracia y la igualdad de oportunidades.

Finalmente, se requiere del Ministerio de Educación como ente rector que sistematiza los procesos de la educación nacional, se encargue de la formulación y evaluación de las políticas educativas del país y pueda demostrar así, con toda virtud y transparencia los resultados obtenidos de la evaluación de la política educativa en los periodos presidenciales de Rafael Correa, Lenín Moreno y Guillermo Lasso debido a la dificultad en analizar de manera profunda y certificada el contexto real en el que dejaron la educación en Ecuador.

REFERENCIAS

- Acuña, I., Benabarre, V., Guíñez, I., & Villanueva, A. (2019, marzo). Estudiantes de primera generación y su permanencia en la universidad. Ingeniería Industrial. Universidad de Chile: <https://www.dii.uchile.cl/~webpgrado2/wp-content/uploads/2020/03/Final-EPGs.pdf>
- Altbach, P., Reisberg, L., & Rumbley, L. (2019). Access and equity. In Trends in Global Higher Education: Tracking an Academic Revolution. Paris: UNESCO.
- Ariza, A., Guapi, F., & Domínguez, N. (2019, febrero). Pueblos y nacionalidades del ecuador, una mirada a su presencia y aporte a la educación y pobreza

- del país. Polo del conocimiento (Edición núm. 30), 4(2), 83-99.
<https://doi.org/10.23857/pc.v4i2.894>
- Arroyo, G. (2021). Modelo educativo implementado en Ecuador. Análisis y percepciones. Dominio de las Ciencias, 7(6), 1019-1030.
<https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8383745.pdf>
- Bird, G. (7 de February de 2018). The Impact of Parents' Education Levels. Inside Higher ED: <https://www.insidehighered.com/news/2018/02/08/students-postsecondary-education-arcs-affected-parents-college-backgrounds-study>
- Boado, M., & Fachelli, S. (Septiembre-diciembre de 2020). Un contraste sobre la movilidad social intergeneracional en Buenos Aires y Montevideo. Estudios sociológicos, 38(114), 723-761.
<https://doi.org/10.24201/es.2020v38n114.1867>
- Boado, M., & Rey, R. (2018). Aproximación descriptiva a la movilidad educativa en Montevideo entre 1996 y 2010. En F. Departamento de Sociología, El Uruguay desde la sociología (págs. 79-99). Montevideo: Udelar.
- Borbor De la Cruz, W. (2021). Expansión y gobierno de la educación superior en Ecuador: alcances y limitaciones a partir de la Ley Orgánica de Educación Superior, Periodo 2010 - 2015. Universitat de Barcelona.
<http://hdl.handle.net/10803/672483>
- Brand, E., Duque, C., & Guerra, V. (2021). Modelo teórico para el estudio de la movilidad social. un acercamiento desde la teoría sociológica. El Ágora USB, 21(1), 147-166. <https://doi.org/10.21500/16578031.5515>
- Burneo, A., & Yunga, D. (2020). Acceso de los Jóvenes a la Educación Universitaria en el Ecuador: Reformas, Políticas y Progreso. Sisyphus. Journal of Education, 8(2), 70-85. <https://doi.org/10.25749/sis.20259>
- Camarero, L., & del Pino, J. (2021). Ruralidad, agricultura y exclusión social. Revista De Ciencias Sociales, 34(49), 11-34.
<https://doi.org/10.26489/rvs.v34i49.1>
- Camarero, L., & Oliva, J. (2019). Thinking in rural gap: mobility and social inequalities. Palgrave Communications, 5(95), 1-7.
<https://doi.org/10.1057/s41599-019-0306-x>
- Carrasco, R. (noviembre-diciembre de 2021). Estudiantes de primera generación y el impacto socioeconómico en sus familias, caso facultad de ciencias contables, universidad nacional de Pilar, años 2011 a 2021. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 5(6), 12385-12403.
https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i6.1238

- Chiriboga, A. (24 de mayo de 2022). Ecuador: balance político a un año de Gobierno de Lasso. Celar.org: <https://www.celar.org/ecuador-balance-politico-a-un-ano-de-gobierno-de-lasso/>
- Condor, V. (2017). Nuevas tendencias de la educación superior. La transformación de la universidad ecuatoriana. *Universidad y Sociedad*, 9(2), 139-144.
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. (20 de octubre de 2008). Registro Oficial 449. Asamblea Nacional de la República de Ecuador: https://www.asambleanacional.gob.ec/sites/default/files/documents/old/constitucion_de_bolsillo.pdf
- Dalle, P. (18 de noviembre de 2019). Movilización de clase, direccionalidad del desarrollo y movilidad social en Argentina. *Revista Riberas*: <https://riberas.uner.edu.ar/movilizacion-de-clase-direccionalidad-del-desarrollo-y-movilidad-social-en-argentina/>
- Dalle, P., Boniolo, P., & Navarro Cendejas, J. (2019). Logro educativo y movilidad intergeneracional de clase en Argentina y México. In M. Domínguez, T. Fernández, & I. Tuñón, (Comp.) *Viejos y nuevos clivajes de la desigualdad educativa en iberoamérica* (pp. 127-163). Buenos Aires: Clacso.
- Dután, A. (2023). El Examen Nacional para la Educación Superior (ENES) y su impacto en la población indígena de la provincia de Chimborazo, 2010-2021. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/19308/2/TFLACS-O-2023AODP.pdf>
- Flanagan-Bórquez, A., Rojas-Murphy, A., Guzmán-Valenzuela, C., & Varas-Aguilera, P. (2023). Análisis crítico del estado de la investigación sobre estudiantes de primera generación en Latinoamérica. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 28(97), 363-390. <https://www.redalyc.org/journal/140/14075366002/>
- Flores, J. (24 de Mayo de 2021). El legado de Lenín Moreno, el presidente que dio la vuelta a la política de Ecuador. *El Diario*: <https://eldiario.com/2021/05/24/legado-de-lenin-moreno-ecuador/>
- Gómez, L. (17 de diciembre de 2020). 2020: Un año de reducciones en el presupuesto para los sectores sociales. Observatorio del Gasto Público Ecuador: <https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/2020-un-ano-de-reducciones-en-el-presupuesto-para-los-sectores-sociales>
- Gronneberg, I. (23 de agosto de 2021). La educación superior en el Gobierno del encuentro. *Vistazo*: <https://www.vistazo.com/opinion/columnistas/inty->

gronneberg/la-educacion-superior-en-el-gobierno-del-encuentro-
FF689513

- Guerrero, M., Rivero, G., Salvo, A., Varas, P., Vera, D., & Flanagan, A. (2022, mayo-agosto). Estudio exploratorio sobre las experiencias de estudiantes universitarios de primera generación y su valoración de Programas de Acción Afirmativa. *Praxis Educativa*, 26(2), 1-26. <https://doi.org/10.19137/praxiseducativa-2022-260208>
- Guzmán-Valenzuela, C., Rojas-Murphy, A., & Gómez-González, C. (2020, junio). Polifonía epistémica de la investigación sobre las experiencias estudiantiles: el caso latinoamericano. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 28(96), 1-32. <https://doi.org/10.14507/epaa.28.4919>
- Hernández, P. (31 de marzo de 2022). Movilidad social: definición, características, tipos y ejemplos de cambio social en una sociedad estratificada. *Cinco Noticias*: <https://www.cinconoticias.com/movilidad-social/>
- Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe. (2019). La movilidad en la educación superior en américa latina y el caribe: retos y oportunidades de un convenio renovado para el reconocimiento de estudios, títulos y diplomas. Caracas: UNESCO-IESALC.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (marzo de 2019). Encuesta nacional de empleo, desempleo y subempleo. Ecuadorencifras Instituto Nacional de Estadística y Censos: https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2019/Marzo/032019_Mercado%20Laboral_final.pdf
- Lasso, G., & Borrero, A. (noviembre de 2021). Plan de trabajo 2021-2025. CREO 21: <https://creostorage.blob.core.windows.net/uploads/2020/11/Plan-de-Gobierno-Lasso-Borrero-2021-2025.pdf>
- Linne, J. (2018). El deseo de ser primera generación universitaria. Ingreso y graduación de jóvenes de sectores populares. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 12(1), 129-147. <https://doi.org/10.4067/S0718-73782018000100129>
- LOES. (12 de Octubre de 2010). Ley Orgánica de Educación Superior. Escuela Politécnica Nacional: <https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2015/06/LOES1.pdf>
- Luzeckyj, A., King, S., & McCann, B. (2019). The importance of considering first in family students. In S. King, A. Luzeckyj, & B. M. (eds.), *The experience of being first in family at university: Pioneers in higher education*, (pp. 1-21). Singapur: Springer,.

- Marín, A. (1 de julio de 2022). Movilidad social. Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/movilidad-social.html>
- Martínez, L., Ramírez, E., & Duarte, H. (2020). Realidades y percepciones económicas de estudiantes universitarios como antecedentes de movilidad social en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 46(s.n.), 1-21. <https://doi.org/10.1590/S1678-4634202046219049>
- Mendoza, D., Flores, E., Revillab, L., Cejas, M., & Navarro, M. (2020). Práctica pedagógica de la educación ecuatoriana en el siglo XXI. *Edetania. Estudios Y Propuestas Socioeducativos*, s.n.(57), 111–141. https://doi.org/10.46583/edetania_2020.57.437
- Merizalde, G., & Proaño, P. (2019). Análisis del discurso de Lenín Moreno en la rendición de cuentas y sus implicaciones. Quito: Universidad Politécnica Salesiana. <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/17806>
- Ortega, C., & Guerrero, C. (2021). La política pública de Educación Superior en el Ecuador: Un ejercicio contextualizado de análisis crítico. *Revista Scientific*, 6(20), 19–40. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.20.1.19-40>
- Rodríguez, E. (2021). Educación universitaria pública, desafíos para América Latina. Ponencia presentada en el 7° Congreso de las Américas sobre Educación Internacional, Chile.
- Ruiz Arranz, M., & Díaz Cassou, J. (noviembre de 2018). Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo. <https://doi.org/10.18235/0001378>
- Santiviago, C., Erazo, G., De León, F., & Tenezaca, R. (2021, julio). Políticas de apoyo a la permanencia de estudiantes universitarios. *Revista Cubana de Educación Superior*, 40(3), 1-9. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0257-43142021000300016&script=sci_abstract
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación. (octubre de 2021). Sistema Ecuatoriano de Acceso a la Educación Superior. Senescyt - Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación: https://www.educacionsuperior.gob.ec/wp-content/uploads/2023/02/PROYECTO_SEAES.pdf
- Segovia, F., & Flanagan, A. (2019). Desafíos de ser un estudiante Indígena de primera generación en la universidad chilena de hoy. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 24(82), 745-764. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7268792>
- Silva, A. (2022). El acceso a la educación en Ecuador: comparación crítica entre las políticas educativas de los gobiernos de Lenín Moreno y Guillermo Lasso. *El Outsider*, 8(s.n.), 101–124. <https://doi.org/10.18272/eo.v8i.2842>

- Solís, P., & Dalle, P. (2019). La pesada mochila del origen de clase. Escolaridad y movilidad intergeneracional de clase en Argentina, Chile y México. *Revista Internacional de Sociología*, 77(1), 1-17. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.1.17.102>
- Székely, M., & Schettino, C. (2018). Ecuador 2007–16: una década de progreso social. En M. Ruiz Arranz, & J. E. Díaz Cassou, *Reformas y desarrollo en el Ecuador contemporáneo* (págs. 261-292). Banco Interamericano de Desarrollo.
- Torres, R. (19 de septiembre de 2019). Diez Años de Rafael Correa. Educación: una 'revolución' sobrevalorada. GK Newsletter: <https://gk.city/2017/05/24/la-educacion-durante-el-correismo/>
- Vásconez, L. (2019). La incidencia de las políticas de descentralización educativa en la gestión del sistema educativo actual. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7058>
- Villagómez, M., & Llanos, D. (2021). Políticas educativas y currículo en la emergencia sanitaria de 2020. *Estudios Pedagógicos*, 46(3), 195-212. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000300195>
- Webb, A. (2018). Getting there and staying in: first-generation indigenous students' educational pathways into Chilean higher education. *International Journal of Qualitative Studies in Education*, 32(5), 529-546. <https://doi.org/10.1080/09518398.2018.1488009>
- Zhao, Y., Li, Y., Heath, A., & Shryane, N. (2017). Inter- and intra-generational social mobility effects on subjective well-being – Evidence from mainland China. *Research in Social Stratification and Mobility*, 48, 54-66. <https://doi.org/10.1016/j.rssm.2017.02.002>